



REPORTE DE FITCH

Gasolina blindará participaciones de estados mexicanos

Pese a la caída en precios del crudo, las transferencias no se verán afectadas

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

A PESAR de las constantes caídas en los precios del petróleo, que rondan los 29 dólares a nivel internacional, los recursos que se entreguen este año a entidades y municipios por participaciones federales no se verán afectados de manera significativa, estimó la agencia Fitch Ratings.

“La caída en el precio del petróleo no afectará el Fondo General de Participaciones (FGP), ya que gran parte de este fondo está compuesta por ingresos tributarios”, refiere en un reporte.

Detalla que de acuerdo con datos del Sistema de Información Energética, el precio del petróleo ha logrado niveles más bajos que los que se percibieron durante la crisis económica en el 2008-2009, ocasionando en esa ocasión que las participaciones cayeran 15.7 por ciento.

EL CRUDO PIERDE PESO EN RECAUDACIÓN FEDERAL

Sin embargo, en la actualidad, las disminuciones en el precio del petróleo no afectarán a las participaciones en la misma magnitud que la crisis del 2008-2009, ya que la composición de los recursos que integran la Recaudación Federal Participable (RFP) ha cambiado, expone la agencia.

Refiere que en los últimos años, la RFP se estructuró cada vez menos con ingresos petroleros y más con ingresos tributarios. En el 2008, los primeros representaron 44% de la RFP y para el 2015, su participación se redujo a 12.7%, siendo los ingresos tributarios los más relevantes.

IEPS A GASOLINAS BLINDA PARTICIPACIONES

David Colmenares, ex titular de la Unidad de Coordinación con Enti-



Bolsa grande. Poco más de 300 mil millones de pesos se recaudaron el año pasado por IEPS a gasolinas. FOTO ARCHIVO EE: HUGO SALAZAR

La caída en el precio del petróleo no afectará el Fondo General de Participaciones (FGP), ya que gran parte de este fondo está compuesta por ingresos tributarios”.

Fitch Ratings.

dades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), comentó que desde el 2015 se preveía la activación del Fondo de Estabilidad de las Entidades Federativas por las constantes caídas del crudo.

No obstante, dijo, gracias a la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolina, gran parte de los ingresos de las participaciones de las entidades federativas quedaron blindadas.

“La recaudación de este impuesto durante el año pasado fueron poco más de 300,000 millones de pesos, niveles nunca antes observados. Ahora, con el IEPS fijo a gasolinas, se les van a garantizar sus recursos a estados y municipios del país y los ingresos del gobierno federal”.

Refirió que los recursos que reciben los gobiernos subnacionales son fundamentales para sus finanzas públicas, ya que representan en promedio 90% de sus ingresos totales; es decir, hay estados que sólo recaudan 10% de lo que gastan.

EN RIESGO SOLO SI INGRESOS TRIBUTARIOS BAJAN

Fitch indicó que en caso de que los ingresos tributarios disminuyan, como en el 2008, ahí sí se podría percibir un riesgo en la entrega completa de las participaciones federales.

“El impacto en el Fondo General de Participaciones sería de aproximadamente 4.7% menos que lo recibido durante el ejercicio fiscal del 2015. Es decir, alcanzaría una bolsa a distribuir cercana a los 446,200 millones de pesos”.

La Ley de Ingresos de la Federación 2016 previó un precio promedio del petróleo de 50 dólares por barril y se calculó una Recaudación Federal Participable por 2.4 billones de pesos.

Bajo esa consideración, la Secretaría de Hacienda estimó que las participaciones alcanzarán aproximadamente 489,800 millones de pesos.

Sin embargo, la mezcla mexicana cerró ayer en 20.02 dólares por barril.

elizabethalbarran@eleconomista.mx